

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.859

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Domingo 12 de octubre de 1919

LOS CONCURSOS DE GANADOS

Trafóse también en Zafra de la organización y celebración de dos concursos de ganados el próximo año en la provincia de Badajoz.

No necesitamos enunciar la importancia que, para el desarrollo y fomento de la ganadería, tienen estos certámenes que, mediante la exposición de los productos, ocasiona a los ganaderos la remuneración debido al celo e inteligencia que despliegan en su cultivo y mejoramiento.

No es solamente el galardón y satisfacción íntima de la obtención de premios, lo cual ya por sí es un poderoso estímulo para impulsar el progreso de la ganadería, haciéndola cada día más apetecida, por su excelencia en los mercados nacionales y extranjeros, sino que mediante estos certámenes, cuantos concurren, logren o no el primer puesto, consiguen dar a conocer los tipos y calidad de sus ganaderías, y al propio tiempo se ponen en contacto con los más afortunados en aciertos para mejorar las razas, lográndose al cabo que todos den a conocer las condiciones de las que cultivan, ensanchando de ese modo el ambiente de estimación que puedan alcanzar, y al mismo tiempo adquieren noticias y conocimiento de los medios y métodos que dentro de sus circunstancias, puede cada uno emplear para dar más valor a sus productos mediante la mejora de su calidad y rendimiento.

Los concursos que con relativa frecuencia se han venido celebrando en diversas regiones españolas, han promovido al mejoramiento en las respectivas ramas que cultivan, que a ello se debe el gran predicamento que han ido logrando en el mercado mundial.

Es necesario tener en cuenta que Extremadura, como España entera, es desde el punto de vista agrario, primera y principalmente ganadera; en parte porque es mucho mayor la cantidad de territorio idóneo para apacentar ganados, que la apta para productos de agricultura, y en parte porque así como éstos, salvo rarísimas excepciones no pueden producirse en España capaces de competir ni en cantidad, ni en calidad, ni en economía de coste de cultivo, con los productos de otras comarcas y zonas extranjeras, en ganadería hay tipos y razas que pueden sostener competencia con las mejores del mundo en calidad y aún en cantidad con relación al terreno empleado para su cultivo.

Pero esto, que es una verdad indiscutible, aun en el abandono y poco celo que se ha venido teniendo durante todo el pasado siglo, para la conservación de las razas españolas, cuánto más no lo será al abandonando apatías y negligencias suicidas, se aplican todas a mejorar y depurar los tipos, para cuya perfección y excelencia tienen tan insuperable aptitud los pastos y clima de nuestros campos.

En Extremadura, por ejemplo, hay ganados como el cerdo y el lanar merino que, aun en medio del abandono y ruidarismo general de nuestros tiempos, no ha sido realmente superado en calidad hasta el presente, aun a pesar de los esfuerzos que han desplegado para ello pueblos más poderosos y avisados.

Pero también es cierto que, si en calidad no, en otras condiciones que a veces llegan a compensar ruinosamente

para nosotros la cada vez menor superioridad de calidad, están logrando verdaderas victorias.

Prosígase en la inercia que hemos venido teniendo algún tiempo más, y no se necesitará mucho, por desgracia, para que sean superados por los extranjeros los más típicos y siempre superiores tipos de nuestras razas pecuarias.

Por fortuna los ganaderos españoles se han apercebido, aunque no muy temprano, por desgracia, al menos todavía a tiempo, de la peligrosa y ruinoso pendiente por donde descendían; y desde hace algunos años—y gracias al gran impulso que a este movimiento ha dado la Asociación General de Ganaderos del Reino, de que ha sido en esto tan valioso como incansable auxiliar el señor marqués de la Frontera—se advierte un gran renacimiento pecuario, que si no se desmayara, acabará por llevar a la ganadería española al estado de indiscutible superioridad y florecimiento que tiene condiciones para obtener.

No puede ponerse en duda que uno de los más eficaces resortes propulsores de este resurgimiento es el estímulo de los certámenes que no solamente despiertan la emulación saludable para que cada cual ponga de su parte cuanto demanden las circunstancias y esté en su mano, a fin de no quedarse atrás, sino que proporcionando positivo rendimiento en relación con los desvelos de cada cual, mediante la mayor solicitud y estimación de sus productos, no queda sólo en un mero halago del amor propio, sino que resulta una verdadera y lucrativa utilidad.

Así lo comprendieron los ganaderos reunidos en Zafra, y a tal fin acordaron la celebración de dos importantes concursos, uno en Badajoz, en el mes de mayo, y otro en Zafra, en el mes de septiembre.

Y como para ello se requieren medios económicos que den a los certámenes la viabilidad e importancia de que se les quiere revestir, acordaron recabar del Gobierno que se destinase a estos concursos la mayor cantidad posible de la consignación que para estos efectos figura en los presupuestos, en atención a la importancia pecuaria de la región y a que, hasta el presente, no se la ha atendido como a las demás en este sentido.

Puede contarse para esto, además, con la cantidad que para este fin pueda recabarse de la destinada a tales certámenes en la Asociación General de Ganaderos del Reino y en la Junta de la Cría Caballar del Ministerio de la Guerra.

Y con estos medios económicos y los que pudieran aportar las entidades pecuarias de la provincia, frátase de organizar dos concursos que revistan la importancia y tengan la trascendencia que requiere el fin que se persigue.

Es, pues, conveniente que los ganaderos de la provincia se apresten a tomar las medidas necesarias para concurrir al certamen en la seguridad de que en estas lides no hay más derrota que la del que no se atreve a tomar parte en ella, porque los que a ella acuden todos obtienen ventajas, ya por la exposición de sus ganados que les proporciona ambiente de opinión, ya por los medios que aprendan a utilizar para futuras victorias.

NOTAS DE LAS OPERACIONES MILITARES EN MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

12, 0'50 h.

Ceuta.—Varios jefes que han tomado parte en las operaciones militares de Marruecos, dicen que las primeras tropas que entraron en Fondak fueron las de Regulares indígenas de Ceuta, mandadas por el capitán García Martínez.

Refieren también que la facilidad de la operación se debe a que pocos días antes de realizarse la misma el comandante Moia se entrevistó con el moro influyente Abdel Kril, íntimo amigo del Raisuli, que disgustado con éste se ofreció a conducir las tropas españolas y a eliminarle muchas dificultades.

Dejó en rehén 18 moros, que le fueron devueltos después de terminada la operación.

Agregan también que al entrevistarse en Fondak los generales Silvestre, Berenguer y Barrera, el Alto comisario contó las bajas sufridas en estas operaciones, que resultaron ser 373, sin incluir en ellas las bajas causadas por agresiones sueltas.

Refieren que las tropas de Ceuta no regresarán a esta población hasta después del día 20 del actual, pues se trata de realizar una nueva operación sobre Beni Tefalar.

Además se proyecta castigar duramente a la cabila de Beni-salen, causante de los asesinatos de los oficiales de una de las mafas.

Se supone que cuando las tropas tratan de ejecutar estos castigos, habrán escapado ya los moros de la referida cabila.

Se supone muy fundadamente que en breve se emprenderán nuevas operaciones militares en la zona de Melilla.

Estas operaciones serán dirigidas, según se dice, por el general Silvestre. Se comenta en esta plaza que la sumisión de la cabila de Vad-Rás, se hiciese sin la previa entrega de las armas.

Según se afirma solamente entregaron los fusiles unos 20 moros.

También se comenta que todas las noches sea froteado el campamento de Alcazarsegú, siendo muy significativo este hecho, pues cerca de dicho sitio está la cabila de Anguera con más de 6.000 fusiles.

El ferrocarril de Ceuta a Tetuán continúa vigilado.

El ferrocarril de Ceuta a Tetuán continúa vigilado.

El ferrocarril de Ceuta a Tetuán continúa vigilado.

El ferrocarril de Ceuta a Tetuán continúa vigilado.

OTRO ESCÁNDALO RELACIONADO CON LA EXPORTACIÓN

(POR TELÉFONO)

12, 0'50 h.

Barcelona.—El Juez del distrito de la Concepción ha dirigido telegramas a los gobernadores civiles de varias provincias, para que se incauten de algunas exportaciones de productos que están preparados para la exportación clandestina.

Se dice que este asunto dará juego, por aparecer complicados en el mismo algunas elevadas personalidades.

LA CUESTION DE FIUME

(POR TELÉFONO)

NOTICIA DESMENTIDA

12, 2'30 h.

Londres.—Se ha desmentido la noticia del asesinato del poeta italiano D'Annunzio.

Se sabe que las fuerzas del Ejército y de la Marina han desobedecido las órdenes del poeta y que le han exigido que abandone la plaza de Fiume.

PRIMER ANIVERSARIO DEL
EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DORADO PIZARRO
EX DIPUTADO A CORTES Y EX SENADOR DEL REINO
QUE FALLECIÓ EN GUAREÑA (BADAJOS) EL 16 DE OCTUBRE DE 1918
R. I. P.

Su viuda, la excelentísima señora doña María Josefa Briones García; su hermana, la excelentísima señora Marquesa viuda de Villanueva de la Sagra y de la Nava de Barcinas; sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios, Nuestro Señor, en sus oraciones.

El 16 se aplicarán solemnes funerales y misas en la parroquia de Santa María, de Guareña, el 16 y 17 funerales y misas en la parroquia de Alcocer (Guadalajara), y el 17 misas en el convento de Religiosas de Santa Clara, por el eterno descanso del finado.

Varios ilustres Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FUERZAS ALEMANAS SOBRE RIGA

(POR TELÉFONO)

12, 2'30 h.

Essinforts.—Veinte mil alemanes han marchado para operar sobre la plaza de Riga.

DE CASA LABOR DE PERIODISTAS

Hemos dicho en nuestro artículo anterior que la base firme donde se apoya la solidez y el prestigio de la prensa moderna es la «información». El reportero, en sus diversos matices, construye las columnas de este edificio trabajando anonimamente, con el amoroso fervor de los artesanos del renacimiento. La personalidad del reportero se oculta, a la curiosidad del público, a espaldas de la «noticia de interés».

En los grandes rotativos, donde los medios son más poderosos, se hallan limitadas las funciones de todo el personal de Redacción y cada cual tiene sus límites, propia y definida dentro del marco que ocupa. Pero la limitación no es nunca anulación, y el mérito del periodista consistirá en destacarse, dentro de su casillero, entre sus congéneres de aquel periódico y de las demás publicaciones. Así el reportero político y, dentro de esta rama, el de cualquiera de sus secciones, no puede invadir el campo del reportero de «sucesos», por ejemplo, pero en sus funciones puede alcanzar, por la bondad e interés de su labor, el lugar más preeminente entre todos sus homólogos.

En provincias, donde los medios y motivos son más limitados, por el trabajo más enciclopédico de cada uno de los reporteros, tales límites no tienen la precisión de aquellos otros diarios más importantes, y se cae fácilmente en el error de inmiscuirse en distintos terrenos por su espíritu innato de imitación y por creernos que aquello que nos está vedado, es lo que más nos place y donde encajamos mejor. Así, la labor que nos encomendaron, la miramos como superficial y anodina, sentimos el espoligüe del deseo, creyéndonos en un plano inferior, y, a todo trance, nos seduce el afán de creamos por tal medio una personalidad.

Es tan intenso el espíritu imitativo, que se llega a extremos deplorables y perjudiciales para el conjunto armonioso que forma la colectividad «periódica». En un diario de provincias asistí yo al fenómeno curioso de que siendo el director, como era aquí, un escritor de melodramas, cuyos asuntos trataba siempre con una iracundia y tristeza espeluznante, aparecía todo el periódico con un tinte de melancolía como si fuese un sauce. Los reporteros, acuciados por el éxito de los «fondos» de aquel director, al redactar las noticias, por alegres que fueran, ponían siempre un comentario romántico de desesperación a lo Espronceda y Heine. Ajenos al sentimiento de su importante papel de reporteros, procurando escapar otros puestos, confundiendo lastimosamente sus funciones. En cambio, si un cronista acertó una vez en el campo de la gracia, sus compañeros, los redactores y reporteros, sienten el anhelo de producir la risa a sus lectores, a todo trance, y no hay motivo ni ocasión, por serio que sea, donde no se les ocurre poner un comentario jocoso. Así vi yo a un periodista redactando una noticia necrológica, em-

peñado en hacer un chiste a costa de la familia del difunto: «Su día Domingo, falleció en domingo, ¡triste coincidencia!». Se le ocurrió decir y lo dejó escrito tan satisfecho de su ingenio.

Pues bien, estos errores se padecen por nuestra flaca naturaleza en primer término, y por no darnos cuenta del valor único y exclusivo del periódico, que es la «noticia de interés» que ha de leer el público y ha de levantar el prestigio y el mérito de la publicación, a la que tan sólo se acercan media docena de curiosos y aficionados a la lectura de artículos doctrinales o literarios.

Así se da el caso curioso de la generalidad de los corresponsales literarios de los pueblos, obsesionados por la idea de publicar artículos literarios y poesías, de tan escaso valor, que son el hazne reír de una redacción, cuando su brillantísimo papel de informadores, escogiendo y redactando «noticias de interés», colocarían al periódico en preeminente lugar llevando la «vida de los pueblos» a sus columnas.

Si nos concretamos, respecto a este hecho, a la vida agrícola de Extremadura, se comprende el papel tan importante de los redactores de los pueblos en su misión de informar al periódico con la frecuencia necesaria, las operaciones agropecuarias de la localidad, transacciones, productos de venta, adelantos, mejoras, estudios relacionados con el matiz especial de cada pueblo para seguir ahora, por ejemplo, el problema social agrario, limitándose a trasladar fielmente al público los hechos, sin recienllas partidistas políticas, sin comentarios de improvisados sociólogos. Hay tanto que hacer en este sentido que apenas observar la psicología de la generalidad de los corresponsales, entre los que por raras veces aparece aquel que se da cuenta exacta de su misión y la realiza.

Cuantos escribimos por afición y obligación soñamos con emular a Cervantes empeñándonos en hacer «literatura» y desdiciendo aquello que nos rodea y nos envuelve por considerarlo como una vulgaridad. Y así se ponen siempre en pugna el deseo del lector de periódicos de información y los que tienen la noble misión de redactarles, sin meditar que el valor moral de su diario está en la cantidad y en la calidad de la información y que por añadidura y para romper la uniformidad se le añaden algunos granos de literatura que también debe reunir condiciones especiales de agilidad y de interés. En Europa tan sólo se distingue la prensa alemana entre todas por esa diversa modalidad de pesantéz filosófica que cuadra al gusto general de aquel público. El resto de la prensa de América y de Europa tienen su predilección por la movilidad, el ingenio y sobre todo por el interés.

Otro día seguiremos porque la materia periodística da mucho de sí y hay trabajo cortado para rato.

LIN MERTORIO.

Badajoz, octubre 1919.

EL DECRETO RELATIVO AL PROBLEMA SOCIAL DE CATALUÑA

(POR TELÉFONO)

10, 0'30 h.

El extracto del Real decreto que hoy publica la Gaceta relativo a la cuestión social catalana, dice así:

Se crea en Cataluña una Comisión del Trabajo, compuesta de igual número de patronos y obreros, elegidos por sufragio.

El número de vocales lo fijará el Gobierno, una vez conocidos los resultados de los censos de patronos y obreros.

El presidente de esta Comisión lo designará el Gobierno y será nombrado por Real decreto.

La Comisión residirá en Barcelona y dependerá directamente de la Presidencia del Consejo de ministros.

El mencionado organismo tendrá la consideración de Instituto oficial. Entenderá en los conflictos de patronos y obreros sobre cuestiones de todas clases, fijará los jornales profesionales, asesorará en todo lo referente a la reglamentación del trabajo y legislación social vigente y acerca de la que haya de dictarse en lo sucesivo, entenderá en las incidencias relacionadas con la implantación de la jornada de ocho horas, propondrá al Gobierno las medidas legislativas que convenga adoptar o los acuerdos del Poder público que sean necesarios o convenientes para el mantenimiento de la paz social e informará en los asuntos que determine el Gobierno.

Se fija el día 20 del actual para la entrega de las listas de obreros que habrán de presentar los respectivos patronos, incluyendo en ellas todos los que trabajan en sus fábricas, almacenes o dependencias de cualquier clase.

Estas listas irán firmadas por el patrono y cinco obreros. Los aprendices no serán incluidos en estas listas por no concedérsele el derecho de sufragio.

Estas listas serán sometidas al Instituto local de Reformas Sociales. Las Cámaras de Comercio, de la Industria y de Navegación establecidas en Barcelona y el Fomento del Trabajo nacional de la misma capital formarán a su vez listas de los patronos que forman parte de dichas entidades.

Las listas así formadas serán sometidas a la citada Junta de Reformas Sociales.

La terminación de los trabajos referentes a la confección y depuración de esas listas tendrá lugar antes del día 28 de noviembre.

En esa fecha, el Gobierno convocará las elecciones de vocales para el día 7 de diciembre siguiente.

El día 11 de diciembre se proclamarán los vocales de dicha Comisión y al siguiente día el gobernador civil de Barcelona los convocará para la celebración de una reunión, en la cual se llevará a efecto la constitución del referido Instituto.

Interinamente presidirá dicha Comisión el gobernador civil de Barcelona, hasta que no se designe otro presidente.

Se nombrará un Comité permanente y una Comisión técnica. El presidente y vocales de dicha Comisión percibirán dietas por cada una de las sesiones a que asistan.

En la disposición transitoria se dispone que la primera elección para la renovación de ese organismo no podrá tener efecto hasta después de 1.º de enero de 1922.

SESIÓN MUNICIPAL

A las siete de la tarde celebró ayer cabildo la Corporación municipal.

Preside el alcalde, señor Trujillo, y asisten los concejales señores Vázquez, Durán, Jiménez, Rodríguez Machín y Cienfuegos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Por estar favorablemente informada, se aprueban las peticiones de inclusión en el padrón de pobres, hechas por Fermína Díaz Moreno, Presentación Gómez Laguna, Joaquín Ortiz Fernández, Julio Morales Caldera, Venancio Núñez de Jesús, Francisco Ruiz Bravo, Antonia Ruiz Mira, César Pinedo Hernández y Agustina Vega Lorenzo.

Se incluye en el padrón de vecinos a José Melara Gómez.

Se aprueban los informes favorables de la Comisión de Ornato y el arquitecto municipal, sobre la concesión de permisos para realizar obras, solicitados por Gumersinda Marfínez González, Antonio Nieto Marfínez, Francisco Santos y Josefa Ger.

Los vecinos de la acera derecha de la plaza de Isabel la Católica, solicitan que se les ceda un callejón para construir casas.

Se acuerda abrir una información para que los vecinos digan si el expresado callejón debe ser vendido.

Se da cuenta del número de alumnos matriculados, que asciende a 235, para el presente curso, en la Escuela municipal de Dibujo.

También se da cuenta de la incompatibilidad que aducen los señores señores Gervás y Serrano, para designar procurador en el asunto del expediente contra el señor Sousa.

Se acuerda delegar en el síndico sus-

tituto señor Cienfuegos, con el voto en contra del señor Rodríguez Machín.

Ruegos y preguntas

El señor Durán se ocupa de la carencia de la vida, diciendo que la ineficacia de la Junta de Subsistencias ha quedado probada, viendo los elevadísimos precios que han adquirido los artículos de primera necesidad. La leche, en particular, ha aumentado de precio enormemente, constituyendo un verdadero abuso el que se venda a 1 y 1'10 pesetas el litro.

Termina confirmando que las tasas no se respetan.

La presidencia contesta que hace dos días estuvo hablando con el Gobernador y que éste ha ofrecido citar a la Junta provincial de Subsistencias para fijar las tasas.

El señor Jiménez dice que ha llegado el momento de que la Corporación de fe de vida, pues ya que, por la ley, el Ayuntamiento no puede hacer más tasas que la del pan y la del carbón, propone que aquí, como tal Corporación, se dirija a la Junta provincial para ver si ésta se reúne y procede en determinar las tasas.

Así se acuerda.

El señor Durán dice que hay que acabar con los abusos de la fábrica de luz eléctrica, pues se está suministrando una luz muy mala, hasta el extremo que si se puede andar de noche por las calles de la población es porque hay luna.

Pide al Alcalde que adopte una resolución contra la fábrica, imponiendo los correctivos correspondientes.

Felicita al Alcalde por la enérgica actitud en que se colocó días atrás frente a la empresa del alumbrado.

Acto seguido, se levanta la sesión.

LAS OPOSICIONES A GUARDIAS

En el salón de actos del Ayuntamiento continuaron ayer los ejercicios para las oposiciones de guardias municipales.

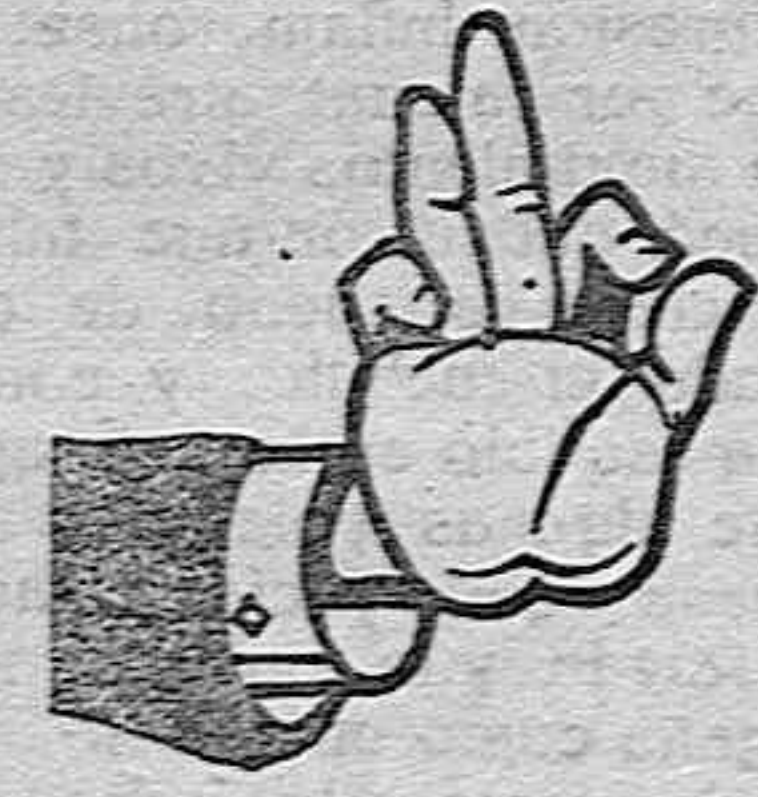
Se examinaron del ejercicio oral, obteniendo las calificaciones que se indican, los señores siguientes:

Fernando Doncel Castro, 57 puntos; Juan Simón Berrocal, 63; José Matamoros Rocha, 76; Mateo Sánchez Zambano, 53; Francisco Senero Corbella, 33; Narciso Vadillo Cortés, 81; Francisco Carballo Suro, 69; Manuel Moreno Fernández, 84, y Vicente Blanco Sánchez, 84.

En la tablilla del Ayuntamiento se ha fijado el siguiente aviso:

Se hace saber a los señores Arturo López Moro, Valeriano Alonso y Leandro Albarrán Pérez, se presenten a practicar el ejercicio teórico el lunes 13, a las seis de la tarde, con el apercibimiento de que si no comparecen quedarán eliminados definitivamente.

Asimismo se hace saber a todos los opositores que el lunes 13, a las seis de la tarde, tendrá lugar el ejercicio práctico en un solo acto con todos los opositores.



Le conviene suscribirse ahora al CORREO DE LA MAÑANA. No deje de leerlo todos los días.

FIRMA DEL TRATADO DE PAZ

(POR TELÉFONO)

12, 2'30 h.

Londres.—El Rey ha firmado la ratificación del Tratado de Paz con Alemania y los arreglos referentes a la cuestión renana y a la de Polonia.

Banco Hispano Americano CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

ingues y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 11, 23 h.

El Rey ovacionado Al regresar hoy a su cuartel el regimiento infantería de Covadonga, después de terminados los ejercicios de tiro, desfiló por la plaza de Oriente.

Abastecimientos dispuesto a llegar a faja de alquileres. Por último, terminó diciendo el conde de San Luis, que se proponía formar una plantilla muy modesta de personal de dicho Ministerio.

Esta mañana estuvo en la presidencia del Consejo de ministros una comisión de representantes de la provincia de Segovia, presidida por el Gobernador civil de dicha provincia.

en esta capital se celebró hoy un almuerzo en honor del conde de Romanones. Asistieron varios invitados y entre ellos Churchill.

INVENTO IMPORTANTE

La Bomba-Péndulo Según leemos en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, correspondiente al día 1.º del presente mes, se han concedido a don Gabriel Peramo y Gómez, las siguientes patentes de invención por veinte años.

NOTICIAS

El 16 del corriente se cumplirá el primer aniversario de la muerte del excelentísimo señor don Manuel Dorado Pizarro, pariente cercano de nuestros amos los señores Murillo y condes de la Torre del Fresno y Campomanes.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado ayer: 1.º 33.752, Huelva. 2.º 27.915, Aguilas-San Sebastián. 3.º 5.757, Madrid.

Comisión de Segovia

Esta mañana estuvo en la presidencia del Consejo de ministros una comisión de representantes de la provincia de Segovia, presidida por el Gobernador civil de dicha provincia.

Los conflictos sociales

Barcelona.—Continúan cerrados algunos cafés y restaurantes con motivo de la huelga de camareros declarada como protesta por el lock out que anunciaron los patronos.

Manifiestaciones de Amado

El gobernador civil de Barcelona estuvo hoy en el Ministerio de Gracia y Justicia para visitar al Subsecretario de dicho departamento.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

Además del programa de los festejos que con motivo de este Congreso se ha organizado y que se desarrollará durante la estancia de los congresistas en Madrid, éstos asistirán a las excursiones que se reseñan a continuación:

Ofrecimiento rechazado

El ministro de Hacienda, señor Bugallal, ha ofrecido el cargo de gobernador del Banco de España al ex ministro conservador don Francisco Bergamín.

Viaje de un Ministro

Ha regresado de León, a donde marchó para asuntos particulares, el ministro de la Guerra.

Comentarios a un decreto

Hablando el señor Sánchez de Toca de los comentarios que ha motivado la publicación del decreto relativo a la Conferencia del Trabajo en Cataluña, decía que esta medida no podía resolver por completo el problema social en dicha región, pero sí puede y debe encauzarlo, y esto ya es bastante por ahora.

Un incendio

Barcelona.—Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de cabos de algodón instalada en la calle de Dos de Mayo.

Los médicos de Jerez

Jerez de la Frontera.—El único médico de esta localidad que no estaba conforme con sus compañeros respecto a la apreciación del problema que tienen planteado en esta población, se ha mostrado hoy de acuerdo con los demás, cesando por consiguiente en su actuación como *squirrels*.

Lista de regalos para el bazar de Santa Rita

- Doña Josefa de la Barrera, viuda de Montero de Espinosa, dieciocho devocionarios. Señorita Matilde de Miguel y Benítez, un portaplumas, dos vasos y un galitero.

El general Neila

Entre los militares que acudieron hoy a Palacio para cumplimentar al Rey, figura el general de brigada excelentísimo señor don Francisco Neila y Ciria.

Los adelantos de la aviación

También estuvo esta mañana en Palacio, para cumplimentar al Rey, el general Echegüe, jefe de los servicios de aviación en general.

Gran fiesta musical

En el teatro Real se ha celebrado esta tarde una gran fiesta musical, para conmemorar la Fiesta de la Raza.

Los periodistas piden mejoras

Sevilla.—Los periodistas de esta capital han entregado a los directores de las respectivas publicaciones unas bases en las cuales consignan sus peticiones de aumento de sueldos y otras mejoras.

Embargo comenado

Sevilla.—Se ha efectuado el embargo de un automóvil de la Sociedad de transportes aéreos por débitos a una casa constructora.

DE TEATRO

Función para hoy Debut de la eminente diva, Carmen Bau Bonaplata, con la preciosa ópera en cuatro actos, del maestro Puccini, La Bohème.

Declaraciones del ministro de Abastecimientos

El conde de San Luis ha declarado que tiene en estudio el proyecto de reorganización de los servicios de Inspección del ramo de subsistencias en forma que resulte eficaz.

Viaje de un político

El martes próximo regresará a Madrid el jefe de la izquierda liberal señor Alba.

El conde de San Luis

El conde de San Luis ha declarado que tiene en estudio el proyecto de reorganización de los servicios de Inspección del ramo de subsistencias en forma que resulte eficaz.

El vencedor de unas regatas

San Sebastián.—La reina doña Cristina, ha recibido en audiencia al famoso marinero, conocido por Quirico.

El vencedor de unas regatas

San Sebastián.—La reina doña Cristina, ha recibido en audiencia al famoso marinero, conocido por Quirico.

CANTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

De todos los sistemas las hay en la Papelería e imprenta de este periódico. Bravo Murillo, números 5 y 7. Teléfono número 145.

ALPALFA

Se sirve a domicilio. Pedidas, en teléfono 100, de diez a diez y media.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1 1/2 litro), 10 pesetas.

De venta en buenas Farmacias y Droguerías.

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

LOS PUEBLOS

Alanje

Un robo

Han sido detenidas por la guardia civil dos mujeres de nacionalidad francesa llamadas Angelina Lemberg y Adela Duaville, de diecisiete y cincuenta años, respectivamente, por suponerse autoras de una sustracción de 100 pesetas al Industrial de esta plaza Marcelino Sánchez Rodríguez.

El robo, según nuestros informes, debió cometerse en un momento en que el tendero Marcelino abandonó la tienda para cambiar unas monedas que le entregaron las francesas, en pago de algunos artículos que adquirieron en su establecimiento.

Fregenal de la Sierra

Horrible desgracia. En una zanja perezcan enterrados dos obreros

A cuatro kilómetros de esta localidad, en el sitio conocido por «Rincón», encavado lindero al camino de Encinasola (Huelva), terreno de la propiedad del vecino de Fregenal de la Sierra don Federico Domínguez, se hallaban trabajando en la construcción de una zanja, situada al borde del camino dicho, los obreros también vecinos de Fregenal Jacinto Agudo Pérez, Manuel Morgado Maceo, Luis Carrasco Lobo, José López Hernández y Francisco Corrales Rubio.

Cuando llevaban ahondados cuatro metros próximamente, un enorme deslizamiento de tierra sepultó a José López Hernández y Francisco Corrales Rubio, que trabajaban en el fondo de la profunda zanja.

Se procedió por los compañeros, con la premura que el caso requería, a la extracción de la tierra desprendida, dándose también aviso inmediato a las autoridades locales, que se personaron seguidamente, con el forense, en el lugar del desgraciado suceso; pero por mucho afán y noble empeño que pusieron todos en los trabajos de salvamento, no se pudo sacar con vida a los infelices trabajadores. Tal era el montón de tierra que cegó el hoyo, que se invirtieron seis horas en dar con los pobres sepultados.

Del hecho se instruyen las oportunas diligencias judiciales.

Alcuéscar

Con la solemnidad tradicional, se han celebrado en esta villa las fiestas de su patrona la Virgen del Rosario, para las que había este año un nuevo aliciente: la restauración y embellecimiento de la iglesia parroquial. Por iniciativa del muy celeso párroco y merced al esfuerzo de todos, secundado por el prelado diocesano, se colocó un bonito pavimento hidráulico, se picaron arcos y columnas de piedra, se abrió amplio ventanal en el presbiterio, se blanqueó y colocó con gusto exquisito cuanto puede servir de ornato, en fin, se hizo una nueva iglesia, pues la antigua no aparece por ninguna parte, y como es natural se esperaba con impaciencia la inauguración de las obras, que habían de coincidir con nuestras renombradas fiestas.

El día 26 empezó la novena y el golpe de vista que ofrecía el templo, era verdaderamente espléndido, con una iluminación eléctrica muy hermosa; la Virgen, sobre magnífico paso que costó 500 pesetas, regalo, según pudimos leer, de Un devoto, una concurrencia enorme y nunca vista, un coro de jóvenes cantando muy lindas piegas y la Majestad, presidiendo a todos y de todos recibiendo adoraciones y pleguestas, en verdad que no hay culto que igualarse pueda al culto católico, ni que ejerza

"LA CATALANA"

COMPAÑÍA E SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

"LA LUSITANA,"

CAFÉS TOSTADOS
HIJA DE J. ALVES FERRERA
MERIDA

FEMENINAS

CASA Y CORTIJO

LOS DETALLES CASEROS

Un detalle, tanto en las casas como en las demás cosas de la vida, puede ser síntesis de una manera de pensar o la característica de un modo de proceder.

Un novio dejó a su novia porque la vio anotar unas compras, que tenía que hacer, en un superlativo papel de cartas que él la había regalado, como quien regala una cosa del otro jueves. Ella se casó con otro, rico, y al cabo del tiempo se arruinaron por saber Dios qué fatalidad. Y el novio primero creía haber previsto ese resultado, desde que la dejó por estropear un papel de cartas. Los hay listos.

Generalmente, los detalles caseros no son tan trascendentales como el del novio y la novia, pero conviene cuidarlos.

Los bibelots, que insensiblemente se van acumulando sobre mesitas, pianos, rinconeras, musiqueros, jardineras y demás muebles por el estirio, deben armonizarse de manera que no parezca el mueble muestrario de cacharrería.

Todavía se ven en algunas salas muñecas pasadas de moda, armaritos de luna, caracolitos, piedrecitas y otras mil cursilerías detestables; esto es horrible. En las mesas o centros no debe ponerse más que un gran florero con flores, y si no las hay se retira y no se pone nada en cambio.

Los muñequitos y los juguetes de bisuit, que venían privando desde hace tiempo, han desaparecido de las casas elegantes. El trabajo doméstico tiende a simplificarse, y tantos cacharritos se suprimieron porque era necesario que una persona se dedicase exclusivamente a limpiar el polvo de todos los de la casa.

Han venido a sustituir aquellas menudecias las figuras de jaspe o alabastro, reproduciendo esculturas de arte antiguo. Los jarrones de plata y cristal siguen estilándose, como todo lo bueno; pero dan una nota de modernidad en los gabinetes íntimos y en los comedores familiares las lozas de Masires, y, aunque parece paradójico, las de Talavera.

Esos preciosos quinqués de petróleo, que fueron el orgullo de nuestras abuelas, pueden transformarse en quinqués de luz eléctrica y adaptarlos al conjunto de las otras cosas modernas de la habitación haciéndoles una pantalla de seda de tamaño, forma, color y estilo a propósito para que armonice con el pie, ya siendo igual a él o formando contraste.

Los tapetes, vellitos, almohadones, los visillos y cortinas, los gorros de comedoras y butacas, todas esas labores claras y bonitas que tanto alegran las casas donde hay mujeres que saben manejar bien la aguja, también han sufrido sus modificaciones.

Se llevan mucho las aplicaciones de malla bordada en estilo moderno, ovaladas y redondas.

Las fundas que cubren la parte superior de las butacas son de esterilla blanca, y llevan en el centro del anverso un sencillo motivo bordado a punto de cruz con algodón brillante negro; como por abajo están cortadas el hilo, suelen terminar con un jaretón de cuatro centímetros, cosido a vainica doble; pero también se terminan en picos u ondas, ribeteados con trencilla blanca de algodón, que llevan en la parte más saliente y en el punto de unión entre ondas o picos, unas sencillas borlas de hilo grueso.

Y nada más, por hoy.

MONSERRAT.

COLEGIO DEL CARMEN

1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES DONOSO-CORTÉS, NÚM. 10-BADAJOZ

Brillante resultado de exámenes. Internado inmejorable. Instalado en edificio apropiado, teniendo todos los dormitorios condiciones de higiene y ventilación directa. Pídanse reglamentos al director, DON MANUEL MALDONADO.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y DEMAS ASUNTOS PROFESIONALES

JOSÉ SANCHEZ MORENO, PROCURADOR MUÑOZ TORRERO, 17, PRINCIPAL

NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 250 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

MILITARES DE SOCIEDAD

Presentaciones y despedidas
Han hecho su despedida oficial en el Gobierno militar los señores siguientes:

Alferez de infantería don Isidoro Aguilar, de Castilla.

Idem de ídem don Rodrigo Jimeno, de Gravelinas.

Idem de caballería don Carlos Lozano, de María Cristina.

Idem de ídem don Gaspar Hoigado, de La Albuera.

Idem de ídem don Luis Valdés, de Galicia.

Presentáronse el capitán de caballería don José Arroyo, de Villarrobledo, y el alférez de la misma arma y cuerpo don Porfirio Sánchez.

Servicio para hoy

Parada, Castilla.

Jefe de día, señor teniente coronel del mismo, don Rafael Martín.

Imaginario, otro de Gravelinas, don José Rodríguez.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Castilla.

Firma de ayer

Durante el día de ayer pusieron en la firma del excelentísimo señor Gobernador militar, entre otros, los siguientes documentos:

Cursando instancia de Claudio Risco, que denuncia y solicita un destino que considera indebidamente ocupado.

Dando cuenta a la Capitanía general de los sucesos ocurridos en Berlanga, como consecuencia de los cuales resultó un guardia civil herido.

Remitiendo a la misma Dependencia superior instancia del retirado por Guerra don Antonio Paula Pando, que solicita licencia para contraer matrimonio con doña Dolores Martínez y Martínez.

Informando la instancia anterior.

Decretando que dos médicos militares reconozcan, en la Cárcel, al procesado Juan González.

Remitiendo a la Caja de Badajoz instancia, carta de pago y certificado de aptitud de Fabián Zapata Merino, a quien se conceden los beneficios del artículo 267.

A la Comandancia general de Melilla acusando recibo de letra giro mutuo por 10475 pesetas, para G. Gómez.

Remitiendo recibo de resguardo cedido por Rosendo Nogales Landero.

Decreto en causa contra Manuel Cashalio y 15 más, para que las continúe, con carácter de juez, al teniente coronel de Villarrobledo don Juan Ruiz.

Al alcalde de Montemolín dándole conocimiento de haberse concedido ingreso en la Escuela militar de Zafra a José Domínguez.

Al de Azuaga remitiéndole resguardo de 189 pesetas para Luis Vizuete Cozo.

Al de Granja de Torrehermosa enviándole carta de pago de Antonio Cantón Rodríguez, para que rectifique el apellido primero.

Pequeños anuncios

SELLOS INGLESES.—Curación segura y radical del paludismo. Precio de la caja, 5 pesetas.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Agiero, 2, bajo.

SE VENDE la estantería y mostrador de la antigua casa de «Los Secretarios Extremeños». Para tratar, con don Celso Máximo, Echegaray, número 30.

SE ARRIENDAN por seis años medias hiervas y aprovechamientos de verano de las dehesas «Simonetes» y cuatro suertes, término de Badajoz, de cabida 900 fanegas próximamente, toda de labor, con abundantes aguas. Para tratar, con José Pérez, en Montijo.

SE VENDE la finca denominada «Venta de Sevilla», con dieciséis fanegas, viña y árboles frutales, sita en la carretera de Olivenza, a nueve kilómetros de esta capital.

Para tratar, con Marcelino García, Meléndez Valdés, núm. 27.

COMISIÓN PROVINCIAL

Suministros

La Comisión provincial en 25 del pasado mes de septiembre en unión del señor comisario de guerra y en vista de los datos facilitados por los pueblos cabeza de partido, han resultado que, los precios a que han de abonarse las especies de suministros hechos a las fuerzas del ejército y Guardia civil en los meses de agosto y septiembre últimos son los siguientes:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'37 pesetas.

Idem de cebada de 6'9375 litros, a sean seis cuartillos, a 1'85.

Idem de paja de seis kilogramos, a 0'33.

Litro de aceite, a 1'61.

Idem de petróleo, a 1'49.

Kilogramo de leña, a 0'04.

Idem de carbón, a 0'15.

Asimismo se ha dispuesto que esta resolución sea publicada en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento de los Ayuntamientos de la misma en observancia a lo prevenido en el último párrafo, artículo 5º de la instrucción de 9 de agosto de 1919.

AUDIENCIA

Aplazamiento

Ha sido suspendida hasta el próximo cuatrimestre la causa procedente de Fuente de Cantos, seguida contra varios sujetos, por sedición.

Señalamiento para mañana

Juzgado de Fuente de Cantos.—Delito, falsedad; procesados, Casto González y otros; fiscal, señor López Chacón; acusación, abogado señor de Miguel, y procurador, señor Barriga; defensa, letrado señor Abarrategui, y procurador, señor Paredes.

HACIENDA

Prórroga

Favorablemente informada la instancia en demanda de la misma, el señor delegado de Hacienda de la provincia ha concedido prórroga reglamentaria de seis meses para la liquidación correspondiente a la testamentaria de don Francisco Paredes Banda, que falleció en Don Benito.

SITIOS

donde puede usted suscribirse a «Correo de la Mañana»

EN MADRID

Librería de Fernando Fé.—Puerta del Sol, núm. 15.

EN BARCELONA

Librería «Verdguer».—Rambal del Centro, núm. 5.

EN BADAJOZ

Librería y Papelería de Florencio Ger.—Plaza de la Constitución, número 14.

Librería de Manuel Durán.—Meléndez Valdés, núm. 15.

Estanco de la calle Meléndez Valdés, núm. 4.

La Estrella.—Plaza de la Constitución, núm. 10.

Y en la Administración del periódico, que despacha día y noche.

Establecimientos provinciales de Beneficencia

DIRECCIÓN

Siendo muy crecido el número de niños que actualmente existen en la inclusa provincial en relación con el de noddizas para la lactancia de los mismos, ruega esta Delegación a todos los señores alcaldes de la provincia que estimulen el celo de los vecinos de sus respectivas localidades, a fin de que las personas que estén en condiciones se hagan cargo de la crianza de los niños expósitos mediante la retribución de 30 pesetas mensuales que tienen asignadas las amas internas o de prevención del turno, y 15 y 10 pesetas a las que los críen en sus propios domicilios, según les corresponda por los periodos de lactancia o de destete.

El diputado delegado, Juan Murillo.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN GACERES GIMENEZ

En Badajoz, del 8 al 20 de octubre, en el Hotel de las Dos Naciones.

En Almendralejo, del 21 al 27.

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

ANGEL ROBLES GALAN

CAFÉS Y CEREALES

SE ADMITEN OFERTAS

ZAFRA (BADAJOZ)

DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO

OCULISTA

BECERRO, 11 Y 13, ALMENDRALEJO

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 11:

Fallecidos.—Antonio Fernández Bernádez, de treinta años, tuberculosis pulmonar. Abril, 26.

Teodora Galeas Macía, de sesenta y dos años, neoplasia abdominal con obstrucción intestinal consecutiva. Prim, 44.

Mannel Regalado Pilo, de veintidós años, tuberculosis pulmonar. San Atón, número 30.

Petra Fuente Salazar, de sesenta y ocho años, hemorragia cerebral. Encarnación, 45.

Juana Martínez Berdún, de cincuenta y cinco años, parotiditis aguda. Hospital civil.

Nacidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.



—¡Bebedores que bebéis para quitaros las penas!
Si encontráis algún Anís, que, cual el de BALMASEDA, os transporte a las regiones del bien y la dicha eterna; esta baja tan juncal, tan reatespañola y tierna, os dará... mil expresiones para la familia vuestra.

De la epidemia de gripe

En su último número, el Boletín Oficial de la provincia inserta la circular que transcribimos, correspondiente a la Inspección de Sanidad de este Gobierno civil:

En el Boletín Oficial correspondiente al 29 de septiembre próximo pasado se dispuso que los señores alcaldes ordenaren a los inspectores municipales de Sanidad respectivos, que por el primer correo dieran cuenta al señor inspector provincial de Sanidad de si existe o no en su jurisdicción la gripe en forma epidémica.

Y como la tardanza en contestar puede acarrear graves males, contribuyendo a la difusión epidémica de la enfermedad, he tenido a bien aperebrir a los que hasta hoy no han cumplimentado dicha orden con la multa de 25 pesetas, que ha re efectiva si en el término de cuarenta y ocho horas no se reciben los datos pedidos en la Inspección provincial de Sanidad de los pueblos que a continuación se expresan.

Badajoz 8 de octubre de 1919.—El gobernador presidente, Felipe Ruza.

Pueblos a que se refiere la anterior circular

La Codosera, Puebla de Obando, La Roca, Villar del Rey, Corte de Peleas, Solana de los Barros, La Albuera, Talavera la Real, Castuera, Malpartida de la Serena, Valle de la Serena, Benquerencia, Montemolín de la Serena, Guareña, Santa Amelia, Valdeatorres, Bienvenida, Ayalza, Monesterio, Montemolín, Castiblanco, Helechosa, Valdecaballeros, Villarta de los Montes, Fuenlebrada, Siurba, Salvatierra, Zahinos, Valencia del Momby, Ahilones, Berlanga, Granja de Torrehermosa, Liera, Maguilla, Reina, Retamal, Calamonte, Cordobilla, La Garrovilla, Esparragalejo, Lobón, Mirandilla, La Nava, Torre mayor, Torremejía, Villegonzalo, Villanueva del Fresno, Zarza de Alanje, Navavillar de Pele, Torre de Miguel Sessero, Orellana la Vieja, Garlitos, Peñalsordo, Sancti-Spiritus, Magacela, Alconera, La Morera, La Parra y Puebla de Sancho Pérez.

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Después de la feria de Zafra

Impresiones.—El ganado de cerda en el mercado

Terminó definitivamente la importantísima feria de San Miguel, que con éxito extraordinario celebrábase anualmente en la población de Zafra.

Por las amplias y detalladas informaciones dadas por CORREO DE LA MAÑANA mientras se celebraba esta feria, estarán los lectores plenamente enterados de su resultado, así como de las operaciones que se hicieron y las orientaciones que dió al mercado, en general, de carnes y el desarrollo de esta feria comercial.

Hemos procurado llenar el espacio reservado a estas informaciones que tanto interesan hoy a la región extremeña, y si los esfuerzos realizados han coronado los deseos que se esperaban, nos felicitamos, pues con ello sólo perseguimos hacer que este período sea el firme sostén de la defensa agropecuaria y ponga en contacto activo a vendedores y compradores, facilitándoles un órgano que diariamente les haga saber precios, orientaciones y formas en que se encuentran los mercados.

Las felicitaciones recibidas en esta Redacción, prueban que si no hemos hecho un alerte informativo al menos recogimos las notas más salientes de la feria, y desde el primer día logramos transcribir el fiel reflejo de cuanto ocurría en el rodeo.

Y claro está que la premura de tiempo nos impedía, a la vez de informar, emitir los comentarios que nos sugiere el tráfico comercial, cosa que hemos reservado para última hora, y después de que ni las apreciaciones nuestras pudiesen causar lesiones a los intereses ajenos, ni tampoco alterar la normalidad de precios.

Hoy nos ocuparemos del ganado de cerda, que en realidad es el que requiere más la atención general, por ser la época en que francamente se opera con intensidad, y que, además, su campaña de operaciones se ha iniciado ya.

El precio de las carnes de ganado de cerda, como el de todas, está sujeto a otros factores importantísimos, que son los que han de definir sus oscilaciones, así que, partiendo de esta base, no puede coger de sorpresa a nadie que las carnes de cerdo se cotizasen en la primavera a un precio y en el otoño ofrezca un cambio notable.

Lo fundamental en este ganado, es los piensos.

Todo el ganadero que cuente con abundantes piensos y que le resulten económicos, lógico es pensar que celebrará todo el ganado que le sea posible, pues aunque sólo sea para el aprovechamiento de sus terrenos, esto le induce a la cría de ganado.

Si esto ocurre, el número de reses que se debe ser de importancia, y la escasez no aparecerá por parte alguna; pero ocurre lo contrario, falta de piensos y elevación en los que se venden, y el ganadero antes de someterse a un negocio problemático y que forzadamente han de ser pocas las probabilidades de éxito, renuncia a su empresa.

En estas circunstancias hemos llegado a la campaña de 1919.

Aunque la bellota del pasado año fué escasa, no podemos olvidar que en todos los mercados la cebada estaba tirada, que se compraba la cebada a como quisieran pagarla, debido a que el Gobierno con la importación del maíz logró que experimentara aquel cereal una paralización grandísima, aumentando ésta con prohibir su exportación.

Y los ganaderos, en esta textura, luchan con dos fuerzas mayores: ¿se mantendrá el precio de la cebada? ¿Ofrecerá un buen año la monterana?

Y en esta lucha interna muchos ganaderos se abstienen de cebar ganado cerdo y venden el que tenían.

La cebada ha adquirido una preponderancia en el mercado que no cabe decir es cara, y que no se encuentra. Hoy la cebada se está cotizando de 46 a 48 reales y los compradores no pueden adquirir la que necesitan; y no digamos nada de la monterana porque, desgraciadamente, el año es malo. Tal vez estas lluvias recientes podrán alentar algo más la producción y la bellota de otoño pueda ofrecer piensos para el ganado, pero no es la seguridad de contar con ella para el cerdo.

Los precios de cotizaciones del ganado de cerda han ido paulatinamente subiendo hasta la feria de Zafra, en la cual hemos comprobado que nuestros augu-

rios eran ciertos y se han confirmado en todas sus partes.

El ganado de cuatro a seis arrobas de peso se ha pagado de 56 a 59 pesetas.

El más gordo, con peso de seis a nueve arrobas, sus precios han sido de 54 a 57-50 pesetas.

Nos quedaba por descubrir la incógnita del ganado cebado, y esto que continúa desde luego un problema importante no se ha podido ver claro hasta el segundo día de feria.

El retraimiento de vendedores y compradores era grande, porque al no haberse cerrado operación alguna, la inquietud era enorme y se esperaba con ansia que se iniciasen los fríos para comenzar las contrataciones.

En Zafra se han hecho operaciones del ganado gordo cebado, para sacar en los meses de noviembre y diciembre, pagándose la aroba a 30 pesetas.

No dejaremos de consignar en estos comendarios que se dejaron correr rumores tendenciosos con objeto de causar desmoralización en el mercado y producir la alarma consiguiente, aunque a los ganaderos, con muchísima, no hicieron caso de ellos.

La impresión final de este mercado, es la firmeza de sus precios y la escasez de ganado, pues ya oportunamente hemos dicho que este año ha concurrido al feriado de Zafra la mitad de reses que en años anteriores, prueba clara y terminante de la gran escasez que hay.

Mercado sevillano

Información del día

Día 10 de octubre.

Hoy no ha acudido a la plaza ningún entrador.

El mercado aparece completamente paralizado.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceltes buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 19 75 a 20 pesetas los 11 50 kilos (79 a 80 reales).

Aceltes más endebles, producción 918 a 919, de 19 50 a 19 75 pesetas los 11 50 kilos (78 a 79 reales).

Ofertas que se hacen

Badajoz.—Se venden 500 arrobas de lana merina, fina, trahumante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Madrigalejo (Cáceres).—Don Antonio Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de lana y 900 fanegas de habas, en el cortijo de «Rocillas», inmediato a la barriada de la Estación (Badajoz); podrán verse muestras.

Vende también 70 fanegas de garbanzos.

Navalvillar de Pela.—Don Valentín Cuesta, don Francisco Roldán, doña Isabel Masa, doña Lambertia Iglesias y don Pedro Moñino, vende pilas de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de abillitas afilas y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Siruela.—Se venden de 8.000 a 10.000 arrobas de lana a 75 pesetas, y 2.000 de aceite a 17 50. Dirigirse a don Miguel Cano.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 448 arrobas de lana merina, fina, trahumante. Dirigirse a don Cristóbal Gragera.

FRUMENTARIAS

Especies

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies:

Harinas, 5.000 kilogramos; café, 700; vinos comunes, 555 arrobas; fém finos, 120 litros; judías secas, 200 kilogramos; uvas, 2.975 arrobas.

Matadero municipal

Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes tableteros:

Don Juan Alfonso, un buey, que dió un peso de 502 kilogramos; señora viuda de Ortiz, un buey, 202; don Juan Rodríguez, cuatro cabras, 87; don Pedro Anselmo, 10 cabras y un borrego, 149; don Pedro Cortés, dos cabras, 58; don Mariano Anselmo, seis cabras, 78; don Rosendo Sosa, una cabra y un chivo, 25; don Francisco Alfonso, 10 cabras, 158.

SECCIÓN RELIGIOSA

El pilar de Zaragoza es un monumento permanente de la protección de la Virgen a los españoles.

Octubre, 12.—Nuestra Señora del Pilar. Dominica XVIII después de Pentecostés.

El oficio y la misa son de la festividad, rito doble de segunda clase, color blanco.

Implorando el apóstol Santiago con fervorosas súplicas el auxilio del Señor por el feliz éxito de sus conquistas en España, se le apareció la Virgen Santísima, ofreciéndole su protección, y manifestándole que era la voluntad de su Santísimo Hijo, erigirse en aquel sitio un templo en honor suyo, asegurándole su permanencia hasta el fin de los siglos y anunciándole que jamás faltarían en Zaragoza cristianos que le tributasen culto.

Esta tradición está reconocida y confirmada con las concesiones apostólicas de sumos Pontífices, y en su virtud, y por concesión del Papa Pío IX, de santa memoria, celebra toda la iglesia española esta festividad con oficio propio y octava de primera clase, en reconocimiento de los singulares beneficios con que ha favorecido a España por medio de su prodigiosa imagen la Virgen Santísima Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Cultos

Santa Iglesia Catedral

Empieza el coro a las nueve de la mañana y a las tres y media de la tarde.

La misa conventual, después de tercia.

A las ocho y media habrá misa de comunión en la capilla del Sagrario, a la que asistirán para recibir la Sagrada Forma todos los jóvenes que constituyen la Asociación de los luises.

Parroquia de San Andrés

Durante todo el presente mes de octubre, al toque de oraciones, se celebran en esta parroquia los ejercicios del santo rosario, cantado.

Los domingos y días festivos estos ejercicios están avalorados con la exposición de Su Divina Majestad.

Parroquia de la Concepción

A las nueve, misa conventual, con explicación del Evangelio.

De diez a doce y media habrá, asimismo, catequesis para niños, y por la noche, después del rosario, para los adultos.

Como segundo domingo de mes, tendrán lugar los ejercicios que en este día se dedican a la tercera orden de San Francisco y que están constituidos por misa de comunión por la mañana y ofrecimientos, con exposición del Santísimo, por la tarde.

Parroquia de San Agustín

Como domingo, hoy de nueve y media a diez y media habrá catequesis para niños.

Por la mañana, misa de comunión, y por la tarde, a las seis y media, ejercicios con exposición.

Iglesia de Santo Domingo

Último día del solemne novenario que en el presente año de 1919 ofrenda a la Santísima Virgen del Rosario, su Archicofradía, canónicamente erigida en la referida iglesia.

A las seis y media, se celebrará el santo sacrificio de la misa, en la que deben comulgar todos los archicofrades para ganar las indulgencias concedidas por los sumos Pontífices.

Después del ejercicio de la tarde, se organizará la solemne procesión de la veneranda imagen de la Virgen del Rosario, que recorrerá el itinerario de costumbre.

Misas de hora

Santa Iglesia Catedral—A las siete, siete y media, ocho, diez y media y doce.

Parroquia del Sagrario—A las nueve, ocho y media y diez y media (de tropa).

Parroquia de San Andrés—A las siete y media, ocho y media, nueve y once y media.

Parroquia de la Concepción—A las siete, ocho, nueve y once y media.

Trinitarias—A las siete y media.

Santo Domingo—A las diez (de tropa).

Hermandades de los Pobres—A las ocho.

Carmelitas—A las siete y media.

Santo Angel—A las siete y a las ocho.

Siervas de María—A las siete.

Convento de las Descalzas—A las siete y a las siete y media.

Capilla del Hospital—A las cinco.

Capilla del Hospicio provincial—A las siete y media.

Convento de Santa Ana—A las siete y media.

Barriada de la Estación (San Fernando y Santa Isabel), a las diez.

Iglesia de la Soledad—A las nueve y a las doce.

PARAGUAS
TELAS PARA FERRARLOS
CHANCLOS DE GOMA
IMPERMEABLES
BAZAR DE LA CAMPANA
SEVILLA

Santa Bárbara
Jarabes para refresco, a 2 25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Marfín y Rosis, a 1 90.
Exportación a provincias.
PARA PEDIDOS
Miguel Nieto Marín
—ALMENDRALEJO—
Estos precios son en Almenralejo.

SUBASTA

de los aprovechamientos de hierba y bellota, hasta el próximo San Miguel, de la dehesa del «Hierro», término de Alconchel. La subasta se celebrará el día 18 del actual, a las diez de la mañana, en el local del Sindicato Agrícola de dicho pueblo, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8.



Legítimo envase del purgante japonés

NAZARNORIMA
PURGANTE JAPONÉS
(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



SELLO JAPONÉS "GIMEN,"
ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato.

Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.
Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).

DIAZ Y REINARES
ALMACÉN DE TEJIDOS
CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

FABRICA DE IMPERMEABLES
CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8
EXPORTACION A PROVINCIAS
BADAJOS

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO
DE
ANTONIO GUTIERREZ
SUCESOR DE F. BIGERIEGO
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.
PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Folletería de «Correo de la Mañana» 25

DOÑA URRACA DE CASTILLA
(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS)
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
POR
DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

figo, puñal, cuchillo o cosa así de fácil manejo?

Y por toda respuesta apartó la capa el interperado, desabrochó el sayo sacando un cuchillo de monte con el puño de asta de ciervo, desnudando la mitad de la hoja de cuatro filos.

—Bien está, bien está; pardiez, que eres hombre tan prudente como pravegueno. No estará demás el que yo, siguiendo tan noble ejemplo, vaya a cerrar por dentro la puerta de arriba y la de abajo para que quedemos completamente solos. Tengo que observar también lo que hace un pajarrillo del primer vuelo que está enjaulado, y entre tanto puedes tí refocilando con esa empanada que, aunque trasciende a conejo, por lo larga más parece de cabrito, y con ese licor, que a lo que imagino debe ser de lo bueno de Rueda. Come y bebe, que para empresas como las que medito menester son brazos que no flaqueen por falta de alimento.

El mendigo bajó con humildad los

ojos y aun la cabeza, de tal forma, que su lengua barba llegó a formar un ángulo con el rostro. Mas apenas desapareció don Gutierre, el semblante y los ojos del mudo tomaron bien diferente expresión. Inflamóronse como una nube por la cual atraviesa el rayo, y con movimientos vivos y precipitados sacó del zurrón una tablita cubierta de cierta capa tenue de cera roja; desnudó el cuchillo, y con la aguda punta escribió en la cera apresuradamente algunas palabras, sentado a la mesa donde yacían intactos el vino de Rueda y la empanada de conejo, tamiña como un cabrito.

Con el oído atento a los pasos del caballero, pues tenía ser sorprendido en ocupación semejante, suspendióla momentáneamente, tomó el jarro, llenó un vaso, y en lugar de echárselo al colete, arrojó el vino suavemente por la saetera; tornó a escribir con el mayor afán, y como sintiese bajar a Gutierre, guardó la tablita en el zurrón y tornó a su anterior apariencia y mansedumbre.

El caballero pasó de largo; había cerrado la puerta de arriba que comunicaba con el interior del alcazar; había observado al paje, que muy ajeno de cuanto se fraguaba contra él, dando fregua a sus cavilaciones, que nunca son muy largas a los veinte años, se empañaba en poner de acuerdo su voz con los sonidos del latido. Satisfecho en verlo tan bien entretenido, bajaba el conde de los Notaríos a cerrar la puerta del patio, que era la

principal de la torre; Pelayo, de consiguiente, tuvo tiempo de llenar otra vez el vaso para verterlo asimismo por la ventana, y en seguida, cogiendo el bastón de acebo con ambas manos, sacó de él un mediano estoque, y después de probar su elasticidad doblándolo sobre la mesa, después de requerir la punta con precaución con la yema del dedo, envainóle, no sin exhalar un suspiro y sonreírse después, como quien titubea entre el temor y la esperanza. Un minuto después entró Fernández de Castro en el aposento.

—Ya estamos solos y libres de importunos—dijo al llegar—. ¡Hola, hola!—añadió sentándose frontero del mendigo—. Parece que has hecho más caso del vino que de la vianda. ¡Por nuestro santo Apóstol que no te creí tan bravo moñón, que sin probar bocado hicieras la mitad de la trasega. Vamos, empuña el cuchillo y registra las entrañas del pastel, que sin hozar largo rato, pareceme que has de dar con una sabrosa mina. Y para que veas que no soy hombre de dejar solo en la faena, voy a levantar la tapa, y también echaré mano al boñijo, aunque no creo que haya menester de ayuda.

Abrió don Gutierre la empanada, llenó el vaso del mendigo hasta los bordes, echó en el suyo cosa de dos dedos, y dijo en seguida:

Ahora es preciso, Pelayo, que me hagas la razón, como quien eres. ¡El día que yo te conocí en León, y te

saqué de entre las garras de los sayones, que iban a ahorcarte por brujo!

El mudo se levantó respetuoso, y con una mirada en que brillaba el más vivo agradecimiento, tomó el enorme vaso y se lo echó al cuerpo de un solo trago.

—¡Bravo, bravo, por Cristo!—exclamó el Conde desocupando el suyo—. Eres de lo más firme, sereno y valiente que yo he visto en achaque de bebida. ¡Cuidado si es añejo y caliente el tal vinillo de Rueda! No pienses, hermano, que sin motivo te he recordado el día de nuestro conocimiento; no hay ejemplar de que el conde de los Notaríos haya salvado a nadie de la horca sino para darle un fin equivalente. Abundan tanto los picaros de toda ralea, que a poca comiseración que notasen se echarían sobre nosotros como una bandada de buitres sobre un cadáver. La única excepción de la regla has sido tú, Pelayo, porque conocí que lejos de ser un bribón, ni tener pacto con el diablo, el vulgo sólo quería castigar en tí la extraña apariencia de tu figura, y tu raro talento de darte a conocer por señas a todo el mundo y por escrito a los pocos que entienden tus garabatos. No sé o te salvé la vida, sino que te elegí por agente y por amigo. Hasta ahora hasme servido a las mil maravillas, dándome noticia de muchas cosas que me conviene saber; con achaque de mudo te metes en todas partes, se fian de tí hasta

los más recelosos y te temen los más valientes. Eres hombre de bien; cuando he necesitado de tu brazo para deshacerme de algún prójimo, ha sido preciso que primero te convenciese de la justicia con que procedía. Haces bien, vive Dios, en ser escrupuloso; yo también lo soy, y jamás me dejo arrebatar de la ira y de la venganza. Procuro obrar siempre en justicia; pero si la justicia pide sangre... no dejo de verterla por todos los rüegos, por todas las lágrimas, por todo el oro del mundo.

Pelayo le escuchaba con la mayor atención, mirándole de hito en hito y fragando por cumplir algunos bocados. De repente dijo Gutierre:

—¡Qué diantre! Con tanto charlar hásemse secado la lengua.

Y volviendo a llenar en cuerda proporción los vasos, prosiguió:

—Voy a proponerte un brindis, hermano, el cual no puedes negarte, aunque supieses de caerte aquí redondo. Hásmelo dicho que tienes una hija llamada Munima, fresca y hermosa como una primavera, y que todo cuanto ganas lo ahuchas para su dote. Toma—añadió, dándole un bolsillo de oro—; ¡brindemos a la salud de tu hija Munima y del dichoso mancebo a quien ella elija por marido!

El anciano se levantó trémulo de alegría, elevó los ojos al cielo como pidiendo que confirmase los votos del caballero, apuró el vaso de un sorbo y cayó después de rodillas abrazando las del Conde.

—Bien está—le dijo éste echando una mirada al jarro que había quedado casi vacío—coge el cuchillo y sígueme.

Hizolo así Pelayo, y en pos del caballero subió unos veinte escalones que faltaban para llegar a la prisión de Ramiro. En el tránsito parecía consternado; su palidez se aumentaba de una manera horrible; temblaba de pies a cabeza y apenas tenía fuerzas para moverse. Sin embargo, cuando Gutierre volvía el rostro, procuraba reprimirse y aparecer sereno.

Aproximóse Gutierre a mirar por la cerradura de la puerta, y sin apartarse llamó con la mano a su compañero, el cual se colocó en su lugar y observando también lo que dentro pasaba.

El barbirrúco no fué duefio de sí al ver al joven peregrino que, al pie de la reja, dulcemente procuraba con el laúd engañar sus pesares. Por fortuna, la luz era escasa en aquel sitio, y el Conde no pudo notar la turbación del mudo, el cual seguía con el ojo pegado a la puerta más tiempo del que podía sufrir la corta paciencia de Gutierre; le dió con el pie, y acercándosele al oído, le dijo muy quedo:

—¿Le has visto?

—Sí—respondió el anciano con un movimiento de cabeza.

—¿Le has visto bien?

—Sí—replió con el mismo gesto.

—¿Le conoces?

El mudo se encogió de hombros